

Expte.: 167/2024 Saturno: 2020014716

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DEL GASTO, ASÍ COMO DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO DE LICENCIAS, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE UNA SOLUCIÓN DE PROTECCIÓN AVANZADA DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

Mediante Resolución del Presidente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, de 17 de mayo de 2024, y a propuesta del Director General de Salud Digital, se inició expediente administrativo para la contratación mixta del suministro de licencias, puesta en marcha, mantenimiento y soporte de una solución de protección avanzada de los equipos informáticos, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por un importe de **2.164.411,70 € (1.788.770,00 € más 375.641,70 € de IVA)**, con la siguiente distribución por anualidades y aplicaciones presupuestarias:

AÑO	CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2024	Licencias	1.418.270,00 €	297.836,70 €	1.716.106,70 €	05.22.491A01.645.00.0
	Instalación y Servicios Profesionales	45.000,00 €	9.450,00 €	54.450,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Soporte	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Mantenimiento	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.216.00.0
	TOTAL	1.463.270,00 €	307.286,70 €	1.770.556,70 €	
2025	Licencias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.645.00.0
	Instalación y Servicios Profesionales	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Soporte	14.500,00 €	3.045,00 €	17.545,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Mantenimiento	78.500,00 €	16.485,00 €	94.985,00 €	05.22.491A01.216.00.0
	TOTAL	93.000,00 €	19.530,00 €	112.530,00 €	
2026	Licencias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.645.00.0
	Instalación y Servicios Profesionales	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Soporte	17.400,00 €	3.654,00 €	21.054,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Mantenimiento	94.200,00 €	19.782,00 €	113.982,00 €	05.22.491A01.216.00.0
	TOTAL	111.600,00 €	23.436,00 €	135.036,00 €	
2027	Licencias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.645.00.0
	Instalación y Servicios Profesionales	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Soporte	18.850,00 €	3.958,50 €	22.808,50 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Mantenimiento	102.050,00 €	21.430,50 €	123.480,50 €	05.22.491A01.216.00.0
	TOTAL	120.900,00 €	25.389,00 €	146.289,00 €	
TOTAL		1.788.770,00 €	375.641,70 €	2.164.411,70 €	

El suministro de las licencias y la instalación serán financiados por la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia-Next Generation EU, instrumento financiero del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, inversión C.11.I3 («Transformación digital y modernización del Ministerio de Hacienda y Función Pública y del Ministerio de Política Territorial y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales»).

El soporte y el mantenimiento se financian con presupuesto autónomo.



La Asesoría Jurídica, con fecha 4 de junio de 2024, ha informado favorablemente el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la citada contratación.

El 25 de julio de 2024 la Intervención Delegada ha contabilizado la retención de crédito, necesaria para sufragar los gastos derivados de la citada contratación.

Con fecha 7 de agosto de 2024 la Intervención Delegada fiscaliza de conformidad el expediente de contratación.

De conformidad con lo expuesto, a propuesta de Director General de Salud Digital, y en virtud de las funciones atribuidas por el Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud,

RESUELVO

1.- La aprobación del expediente de contratación, del pliego de cláusulas administrativas particulares, del pliego de prescripciones técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato mediante procedimiento abierto.

2.- La aprobación del gasto correspondiente por un importe total, IVA incluido, de 2.164.411,70 €, con la siguiente distribución por anualidades y aplicaciones presupuestarias:

AÑO	CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2024	Licencias	1.418.270,00 €	297.836,70 €	1.716.106,70 €	05.22.491A01.645.00.0
	Instalación y Servicios Profesionales	45.000,00 €	9.450,00 €	54.450,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Soporte	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Mantenimiento	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.216.00.0
	TOTAL	1.463.270,00 €	307.286,70 €	1.770.556,70 €	
2025	Licencias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.645.00.0
	Instalación y Servicios Profesionales	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Soporte	14.500,00 €	3.045,00 €	17.545,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Mantenimiento	78.500,00 €	16.485,00 €	94.985,00 €	05.22.491A01.216.00.0
	TOTAL	93.000,00 €	19.530,00 €	112.530,00 €	
2026	Licencias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.645.00.0
	Instalación y Servicios Profesionales	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Soporte	17.400,00 €	3.654,00 €	21.054,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Mantenimiento	94.200,00 €	19.782,00 €	113.982,00 €	05.22.491A01.216.00.0
	TOTAL	111.600,00 €	23.436,00 €	135.036,00 €	
2027	Licencias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.645.00.0
	Instalación y Servicios Profesionales	0,00 €	0,00 €	0,00 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Soporte	18.850,00 €	3.958,50 €	22.808,50 €	05.22.491A01.227.06.0
	Servicio de Mantenimiento	102.050,00 €	21.430,50 €	123.480,50 €	05.22.491A01.216.00.0
	TOTAL	120.900,00 €	25.389,00 €	146.289,00 €	
TOTAL		1.788.770,00 €	375.641,70 €	2.164.411,70 €	

EL DIRECTOR ECONÓMICO,
PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO
Israel Diego Aragón

